SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

FORMATO INDIVIDUAL NECESIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | **CO-BIS-FT-03 V2**

FECHA DE SOLICITUD	DD	MM	AAAA
	25	6	2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN U OFICINA SOLICITANTE	OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
AREA ESPECIFICA DE SERVICIO	SERVICIO AL CIUDADAND

INFORMACIÓN CANDIDATO SOLICITADO (Especificar de acuerdo al requerimiento el nivel de estudio correspondiente)	BACHILLER		BACHILLER TECNICO LABORAL		TECNICO O TECNOLOGO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO MEDICO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON POSTGRADO		MEDICO CON UNA ESPECIALIZACION MEDICO QUIRURGICA		MEDICO CON DOS O MAS ESPECIALIZACIONES MEDICO QUIRURGICA	
				X												

2. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

PERFIL: REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA	Nº PERSONAS
TECNICOS O CON EXPERIENCIA MINIMA DE 6 MESES EN SECTOR SALUD	1

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicio de apoyo a la gestión como INFORMADOR(A) DE SERVICIO AL CIUDADANO, dentro de los diferentes procesos y procedimientos en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E de acuerdo a las necesidades de la entidad.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO (ACTIVIDADES DEL PROCESO)

	ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR
1	1. Informar y orientar a los usuarios y su familia de manera presencial en las sedes o mediante atención telefónica promoviendo el enfoque diferencial segun la necesidad de los mismos y entregar soporte físico de la atención individual o grupal a técnicos SIDMA para registro de manera oportuna en el Aplicativo SIDMA (Sistema de Información Distrital de Monitoreo de Accesibilidad), de la Secretaria Distrital de Salud.
2	2. Realizar filtro de ingreso en la Unidad de Servicios de Salud, para identificar necesidad de usuarios y direccionar de manera adecuada, calida, oportuna y efectiva, verificando la documentacion pertinente, de acuerdo al servicio requerido y asignar citas de acuerdo a la necesidad del servicio.
3	3. Identificar poblacion preferencial y gestionar su atencion con celeridad contribuyendo a la atención integral y con calidad.
4	4. Realizar divulgación permanente de información de interes para los usuarios de los servicios, derechos y deberes del paciente, portafolio de servicios, mecanismos de escucha, y demás requeridos por la Subred Sur E S E
5	5. Realizar y/o tabular encuestas de satisfacción del usuario y su familia de los diferentes servicios de la institución donde se requiera.

4. JUSTIFICACIÓN

Se realiza adición y prorroga al contrato N° 5212-2018 por el mes de JULIO del año 2018, para dar continuidad al proceso.

SOLICITANTE			APROBACIÓN		
NOMBRE	CARGO: DIRECTOR O JEFE DE OFICINA	FIRMA	NOMBRE	SUBGERENCIA U OFICINA ASESORA	FIRMA

5. ESPACIO EXCLUSIVO PARA TALENTO HUMANO

El suscrito Director Operativo del Área de Talento Humano certifica que revisada la planta de personal y el Manual de funciones y competencias laborales vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur no cuenta con el personal de planta suficiente provisto, para el desarrollo de las actividades señaladas en el requerimiento, de acuerdo con el perfill solicitado.	FIRMA Y NOMBRE DIRECTOR TALENTO HUMANO	